



Oficio No. RSI-UT-030/2021

Asunto: Entrega de información.

C. Rigoberto Martín.

PRESENTE

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 110197100004021

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad involucrada, relativa a ------ SEGURIDAD PUBLICA. En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo 4, 11, 17, y con fundamento en lo que establecen los artículos 1, 21, 47, 48 fracción I, II, III, IV, V, VI bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Una vez realizada la búsqueda de información con la dependencia de Seguridad Pública. Se desprende la información anexa al presente oficio.

Lo anterior para dar respuesta al requerimiento presentado por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO y/o la UNIDAD DE TRANSPARENCIA, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo 142 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.

"Unidos por Ocampo"

Tec. Alberto Martínez Aguiñaga. Titular de la Unidad de Transparencia.

